

Indultado por líder de la revolución cubana ejercía como falso médico en consultorios de La Calera

Documentos alterados le permitieron trabajar en diversas instituciones de salud a nivel regional

A partir de abril de 2023, el ciudadano cubano de iniciales H.C.A. comenzó a dejar su huella en La Calera. Se le conocía principalmente por su labor como médico en los centros de salud municipal de la ciudad. Además, tenía una relación sentimental que lo había asentado en la comuna, donde se presentaba con una imagen que inspiraba confianza: un

hombre de contextura gruesa, piel oscura y un característico estetoscopio colgando de su cuello.

Su actitud amable y su aparente profesionalismo hicieron

que pocos cuestionaran su autenticidad, ya que era considerado como un médico cercano

y muy comprometido con sus labores.

Sin embargo, con el tiempo,



El falso médico fue detenido por detectives de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de La Calera.

comenzaron a surgir dudas sobre sus conocimientos médicos. Aproximadamente en octubre del año pasado, algunos directivos municipales decidieron indagar más a fondo en sus antecedentes.

FALSOS DOCUMENTOS

Fue así como la revisión realizada en la Superintendencia de Salud reveló que los documentos que acreditaban su condición de médico, como también su supuesta especialidad en traumatología y fisioterapia, eran completamente falsos.

Frente a este hallazgo, el municipio decidió desvincular a H.C.A. de su cargo inmediatamente, lo que generó sorpresa y protestas por parte de algunos de sus pacientes, quienes confiaban plenamente en su atención.

Además, se presentó una denuncia ante el Ministerio Público, dando inicio a una investigación penal a cargo de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de La Calera.

Fue así como, el pasado jueves, H.C.A. fue detenido en un establecimiento de salud privado en Quilpué, donde continuaba ejerciendo ilegalmente la medicina. Según las pesquisas policiales, también habría trabajado en otras comunas de la región bajo la misma falsa identidad profesional.

Durante el procedimiento, los detectives encontraron diversos documentos falsificados, destacando la presencia de un certificado del Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (Eunacom), requisito indispensable para que los extranjeros puedan desempeñarse en el sistema público de salud en Chile.

Con estas evidencias, H.C.A. fue puesto a disposición de la justicia. El fiscal jefe de La Calera, Juan Sebastián de la Fuente, lo formalizó por los delitos de ejercicio ilegal de la profesión y falsificación de

instrumento público.

Y si bien quedó en libertad, se le impuso arraigo nacional y la obligación de firmar mensualmente ante Carabineros. La investigación tiene un plazo formal de 150 días.

INDULTO EN CUBA

El caso de H.C.A. adquiere una dimensión aún más llamativa cuando se revisan sus antecedentes en su país de origen. Según informaciones obtenidas por "El Observador" a través del Ministerio de Justicia de Cuba, su nombre aparece en "La Gaceta Oficial" de dicha nación, vinculado a una causa judicial en la Sala Primera del Tribunal Provincial Popular de Las Tunas.

En este documento se detalla que H.C.A. fue indultado por el Consejo de Estado el 24 de diciembre de 2011, por razones humanitarias, cuando se hallaba imputado en la Causa 279/09. El decreto de su indulto fue firmado por Raúl Castro Ruz, en ese entonces líder del gobierno cubano.

Hasta el momento no se han revelado mayores detalles sobre el proceso judicial que enfrentó en Cuba ni los delitos que motivaron su imputación en aquel país. Tampoco se sabe si esto forma parte de la actual carpeta investigativa.

Lo que sí está claro es que, tras beneficiarse de este indulto, logró establecerse en Chile, donde valiéndose de documentación fraudulenta, consiguió ejercer ilegalmente como médico en distintas localidades de la región.

"El Observador" intentó comunicarse con H.C.A. para obtener su versión de los hechos, pero hasta el cierre de esta edición no fue posible contactarlo. Entretanto, la investigación judicial sigue su curso, y se espera que las diligencias en desarrollo permitan esclarecer el total de sus actividades en el país y determinar si existen otras víctimas de su ejercicio ilegal de la medicina.

Joven cineasta desarrolló cortometraje que recreó fatal accidente en la cruz del cerro

Para ello, utilizó imágenes digitales, Photoshop e Inteligencia Artificial

Hace algunos años, Enrique Vásquez Berrioz se hizo conocido por un video en el que navegaba por las aguas subterráneas de las abandonadas minas del cerro La Calera. La grabación desató un escándalo no solo por el evidente peligro de la aventura, sino también porque reveló un espacio desconocido para muchos.

La situación generó tal revuelo que incluso el municipio debió emitir un decreto alertando el riesgo de cometer tal acción y además prohibió el ingreso a las cuevas del promontorio. Sin embargo, este episodio solo fue el inicio de su particular relación con la ciudad y su geografía.

Ahora, a los 27 años y con una exitosa carrera en turismo y hotelería en inglés, Enrique está a punto de partir a Estados Unidos para seguir creciendo profesionalmente. Pero antes de su viaje ha vuelto a llamar la atención, aunque esta vez por su faceta menos conocida: la cinematografía.

CORTOMETRAJE

Hace unos días, Enrique publicó en YouTube un cortometraje que documenta un

de 19 minutos, tiene elementos de suspenso inspirados en la película "Vértigo" y narra la historia de dos amigos que deciden escalar la estructura metálica.

Una de las escenas más impactantes muestra la caída de uno de los personajes desde la cima, lo que provoca graves heridas y una aparente muerte, variando el curso inicial de la historia.

"Es un cortometraje grabado principalmente con un teléfono celular. Nos tomó entre ocho y nueve meses realizarlo y me acompañaron varios amigos en el proceso. Lo hice porque me voy de la ciudad y siempre quise crear algo sobre La Calera y su gente. La cruz del cerro siempre significó algo muy especial para

mí, por eso decidí que fuera el escenario principal", explicó el joven cineasta.

Desde pequeño, Enrique sintió una inclinación por lo audiovisual. Ex alumno de la Escuela Las Acacias de Artificio y del Colegio Felipe Cortés de El Melón, descubrió su pasión cuando tuvo en sus manos un teléfono celular con cámara.

Y a partir de aquel entonces se dedicó a crear contenido con ideas innovadoras. Aunque el video de su expedición en las cuevas generó controversia, hoy en día ha refinado su enfoque y ha optado por la tecnología para dar vida a sus historias.

CREACIONES DIGITALES

Uno de los aspectos más sorprendentes del cortometraje "Altura" es que, a pesar de su realismo, la mayoría de las escenas peligrosas son creaciones digitales. "Aprendí a hacer efec-

tos especiales con el apoyo de otras personas", reconoció.

"Aunque subimos a grabar al cerro -agregó- nunca escalamos la cruz. Actualmente tiene una barrera instalada por la Municipalidad de La Calera que impide el acceso. Las escenas del ascenso y la caída fueron creadas en mi casa con Photoshop e Inteligencia Artificial".

El proceso de postproducción fue complejo y requirió la colaboración de un equipo talentoso. "Trabajamos con el actor profesional Franco Catalán para recrear digitalmente la estructura de la cruz y simular el ascenso y la caída. Lo que se muestra en el video es extremadamente peligroso, pero solo es una ilusión digital. No queremos que nadie intente replicarlo en la vida real", enfatizó.

"ALTURA"

El estreno de "Altura" se llevó a cabo de manera especial. "Hace unos días lo proyectamos en el cine que armé en mi casa. Nos vestimos de camisa y corbata, invitamos a amigos y familiares de quienes participaron en el cortometraje y pasamos un gran momento. A quienes no han visto el video, los invito a hacerlo en mi canal de YouTube", dijo el joven director.

El sueño de Enrique no termina aquí. Su experiencia con "Altura" le ha dado la confianza para seguir explorando

